

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	METROPOLITANA DE SANTIAGO
Municipio	SANTIAGO DE CHILE
Edificio	Parroquia de la Estampa Volada de Nuestra Señora del Carmen
Dirección	
Localización	Interior del templo
Nombre	Campana (2)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 116 Borde Altura del bronce 100 Peso Peso aproximado (en kilos)904 kg
Fundidor	
Año fundición	1806
	
Descripción	<p>La campana presenta una epigrafía consistente en cordones decorativos, cruces repartidas en el medio, e información sobre el año de fundición y quien ordenara su fabricación. Así, pone en el tercio "AÑO DE 1806", y en el medio pie "SE HICIERON POR LA PIEDAD DEL (la D y la E forman un anagrama) Y. S. D. D. FRANCISCO DE BORJA MARAN.", es decir "SE HICIERON POR LA PIEDAD DEL ILSUTRÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO DE BORJA MARAN.". Francisco de Borja José de Marán fue Obispo de Santiago entre 1794 y 1804. A el correspondió implementar (1795) el "Reglamento sobre uso y toques de Campana"; una medida real que buscaba regular el excesivo uso de las campanas en la ciudad (hasta ahora, el mas completo documento que de cuenta de los toques de la época)</p> <p>Por otro lado, la expresión "SE HICIERON" hace pensar que posiblemente se tratara de un conjunto de campanas encargadas al mismo fundidor en 1806. De ser así, esta sería la única conservada hasta la fecha (esto, si no se considera la campana 1 como una de aquellas posibles campanas)</p>
Toques	No se toca

Conservación, mantenimiento	Presenta tres grandes grietas que coinciden con marcas, aparentemente provocadas por un elemento contundente. Es poco probable que esta campana contara con una instalación de mazos exteriores, a modo de una campana de reloj (aún escasos en el Santiago de la época), capaces de generar ese tipo de marcas, y dañar de tal modo la campana (que posiblemente solo fue tocada con una sogá atada al badajo). En lugar de ello, parece mas probable que la campana fuera rota de manera intencional. Una posible explicación a ese hecho (curioso, pero no inexistente en la historia de las campanas), sería la asociación de ésta al Obispo Marán, y por ende, al pasado colonial. La intensidad del proceso de emancipación republicana, pudo ver en esta campana un símbolo del "Antiguo Régimen" que debía ser destruido; tal como ocurriera con algunos escudos de nobleza, arrastrados por las calles con caballos. Si bien no llegara a refundirse, es posible que ello ocurriera con las demás campanas que "SE HICIERON" en 1806, hoy perdidas
Protección	
Propuestas	Pese al posible interés histórico de su estado de conservación, la campana debiera ser soldada por una empresa especializada
Autores de la documentación	SATO, Eduardo
Fecha	06-11-2016

Ficha completa de la campana: [Campana \(2\) Parroquia de la Estampa Volada de Nuestra Señora del Carmen - SANTIAGO DE CHILE](#)